

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 28 de septiembre de 2021, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Jaén, de notificación de resolución de expediente de resolución y liquidación del contrato de servicios que se cita.*

Notificación de resolución de expediente de resolución y liquidación del Contrato de Servicios para la redacción de Proyecto Industrial y Dirección Técnica de electrificación para abastecimiento en actuación de la calle San Vicente, s/n, de Baeza (Jaén) promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía. Expte. 2009/09246.

Interesados:  
DNI: 34011697-X.

Desde esta Dirección Provincial en Jaén de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía le concede trámite de audiencia al contratista por un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, plazo en el que podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes para la defensa de sus derechos.

Jaén, 28 de septiembre de 2021.- El Director, Agustín Moral Troya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»